



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 48 /2022

LA CEDH SINALOA FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO

- *Establecieron las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas relacionados con la capacitación y divulgación en materia de derechos humanos*

San Ignacio, Sinaloa; 26 de agosto de 2022.- Con el propósito de establecer las bases de colaboración y apoyo en los proyectos y programas relacionados con la capacitación y divulgación en materia de derechos humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), y el H. Ayuntamiento de San Ignacio, firmaron un convenio de colaboración, con el que además se pretende fomentar en las personas servidoras públicas de este municipio, una cultura de respeto a los derechos humanos.

José Carlos Álvarez Ortega, presidente de la CEDH Sinaloa, señaló que con esta firma de voluntades se busca inculcar en las y los servidores públicos de este municipio, una cultura del respeto a los derechos humanos para que, en su quehacer cotidiano, den la muestra de calidad y efectividad en la prestación de sus servicios.

Subrayó que con este acuerdo de voluntades se formalizan acciones en cumplimiento al mandato que constitucionalmente todas las personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno tienen, y que, desde el ámbito de las respectivas competencias de este organismo público autónomo, se debe promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Álvarez Ortega, dijo que es necesario redoblar los trabajos de capacitación y coordinación conjunta, para cumplir con el compromiso de la observancia de los derechos humanos y con ello seguir construyendo la cultura de respeto a estas libertades.

Por su parte, Octavio Bastidas Manjarrez, presidente municipal de San Ignacio, se comprometió a trabajar en equipo para la divulgación, promoción y capacitación en materia de



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 48 /2022

derechos humanos, para que a la sociedad reciba un trato digno y respetuoso por parte de las autoridades municipales.

“Es importante que exista una coordinación real para que todas las actividades conjuntas tengan un acercamiento con la sociedad, por eso, este convenio representa para San Ignacio algo trascendente, y por eso lo abrazo, porque lo que queremos es sembrar una nueva ideología conducta en las y los servidores públicos”, externó el edil.

Durante la firma de este convenio de colaboración estuvieron presentes José Jeovan Rosas Corrales, secretario del H. Ayuntamiento; Héctor Guillermo Urías Garate, director de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento, y personas servidoras públicas del municipio; la secretaria ejecutiva de la CEDH, Juliana Araujo Coronel; el titular del Órgano Interno de Control de la CEDH, Pavel Jonathan Hernández Ortiz, y el secretario técnico de la CEDH, Miguel Ángel López Núñez.